

«Los fugitivos»: genocidas prófugos en Italia el cura sanrafaelino Franco Revérberi, Jorge Troccoli y Carlos Malatto

08/01/2021

Se les acusa de crímenes de lesa humanidad por los horrores cometidos por las dictaduras militares hace 40 años en Argentina y Uruguay. Se esconden en Italia. Aquí es donde y protegido por quién POR CARLO BONINI (COORDINACIÓN EDITORIAL), ELENA BASSO, MARCO MASTRANDREA, ALFREDO SPROVIERI. COORDINACIÓN MULTIMEDIA POR LUCIANO NIGRO. GRÁFICOS Y VIDEOS DE GEDI VISUAL Esta investigación forma parte del proyecto “Huyendo del pasado”, y es la ganadora del programa piloto Stars4Media, cofinanciado por la Comisión Europea. Nueve periodistas de las redacciones de «El Salto» (España), «Streetpress» (Francia) y «Centro Permanente de Periodismo» (Italia) trabajaron durante tres meses en busca de los torturadores de las dictaduras sudamericanas que aún huían de la justicia de sus países. Esta es su historia. Son tres viejos. Viven en la provincia italiana y llevan una vida tranquila: van de pesca y pasean por el paseo marítimo. Pasan desapercibidos, hablan bien italiano y se han integrado en la comunidad. Nadie podría imaginarse que son buscados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante las dictaduras sudamericanas de los años setenta. Jorge Nestor Troccoli vive en Battipaglia, un despiadado exjefe de los servicios de inteligencia uruguayos acusado de la desaparición de decenas de militantes. En la provincia de Parma, el P. Franco Reverberi celebra misa, un sacerdote acusado de haber presenciado la tortura de internos en un campo de exterminio

en Argentina, mientras Carlos Luis Malatto, exteniente perteneciente a uno de los cuerpos militares más sangrientos de la dictadura de Videla, hoy vive en una residencia exclusiva en Sicilia. Los tres llevan mucho tiempo en nuestro país y a lo largo de los años Italia ha rechazado las solicitudes de extradición, pero ahora la situación está a punto de cambiar. El 26 de mayo, el ministro de Justicia Alfonso Bonafede autorizó la apertura de un juicio penal en Italia contra Carlos Luis Malatto. El 2 de octubre se presentó en Argentina una demanda para solicitar la extradición de Don Franco Reverberi por segunda vez, rechazada en 2014. Y mientras que la audiencia del Tribunal de Casación para el juicio del Cóndor está fijada para el 24 de junio. lo que podría confirmar la cadena perpetua para Néstor Troccoli, los investigadores investigan dos asesinatos de ciudadanos italo-argentinos que involucrarían al ex militar uruguayo. Seguimos la pista de estos tres hombres. Reconstruimos sus vidas en Sudamérica e Italia tratando de descubrir quién los protegió y quién continúa haciéndolo.

Agujeros negros

En América del Sur, la década de 1970 estuvo marcada por feroces regímenes militares que llevaron, solo en Argentina, a la desaparición y eliminación de más de 30.000 opositores políticos: los desaparecidos. Cualquier persona considerada subversiva era secuestrada por los militares y luego trasladada a un centro de detención clandestino para ser torturada y la mayoría de las veces asesinada. Esos «agujeros negros» eran cientos y oficialmente no existían, porque todo lo que sucedía dentro de esos muros debía permanecer en secreto. Los centros estaban por todas partes: en un garaje del centro de Buenos Aires, en el puerto de Montevideo, en villas provinciales o en edificios de la administración pública. Los soldados asignados a los centros clandestinos habían recibido una formación especial en técnicas de tortura:

los reclusos eran violados, golpeados hasta la muerte, colgados en las paredes, torturados con electricidad. Muchos no lo lograron. Los que sobrevivieron permanecieron encerrados durante años, o fueron cargados en un avión para ser arrojados al mar con los «vuelos de la muerte». Toda una generación fue exterminada: jóvenes de entre 15 y 25 años que militaron para oponerse a la dictadura. Los cuerpos de muchos de ellos nunca se han encontrado. Fueron necesarios muchos años para que se empezara a descubrir la verdad. Durante décadas, los responsables del horror continuaron negando. Luego, los sobrevivientes comenzaron a testificar y algunos militares comenzaron a admitir. Hasta que, a principios de la década de 2000, tras la derogación de las leyes que garantizaban la inmunidad a los responsables de crímenes cometidos durante las dictaduras sudamericanas, comenzaron los primeros juicios. Hoy, solo en Argentina, 1.003 personas son condenadas por delitos cometidos durante el régimen de Videla. Para escapar de la justicia, muchos han huido a estados sin extradición y tres han decidido volar a nuestro país, explotando los orígenes italianos de sus familias.

Los protagonistas

Don franco

Son las seis de la tarde y el sonido de las campanas invade la pequeña plaza de Sorbolo, un pueblo de nueve mil habitantes en la provincia de Parma. En el crepúsculo, un anciano, que sostiene un palo, entra en la pizzería del lado de la plaza. Se escucha la voz de una mujer: “Toma la pizza don, ya está pagada”. El hombre se da vuelta y sale de la habitación. Su nombre es Don Franco Reverberi y es el párroco ítalo-argentino de la localidad. Había dejado Sorbolo a los 11 años con su familia para irse a Argentina y, desde 2011, es párroco de la

aldea emiliana. Bien recibido y amado por la comunidad, llevó una vida tranquila y apartada hasta que su foto policial apareció en el sitio web de Interpol. Era 2012. La acusación: crímenes de lesa humanidad y tortura. Es difícil reconocer a Don Franco Reverberi buscado por la Interpol en el hombre que sale de la pizzería. Use un tupé y gafas. «Disculpe, ¿es Don Franco Reverberi?». «Sip». Ante la solicitud de una entrevista, el párroco se alarma. Dice que es «un hombre muy enfermo». Se apresura a casa y, cerrando la puerta detrás de él, agrega: «Yo ni siquiera era capellán militar en esos años, no podía estar allí». La historia, sin embargo, documenta al otro. Don Franco, durante más de 40 años, vivió y trabajó como párroco en San Rafael, ciudad argentina al sur de Mendoza, donde durante los años de la dictadura se había creado un centro clandestino de tortura y exterminio, la «Casa Departamental», es el único de 340 en Argentina dentro de un tribunal de justicia. Decenas de personas fueron detenidas, torturadas y asesinadas en San Rafael. Y para juzgar a los autores de esos delitos en agosto de 2010 se celebró un maxi juicio. Don Franco Reverberi, durante los años de la dictadura, fue capellán militar del ejército de esa ciudad y fue llamado a declarar.

Con la Biblia en la mano

De hecho, durante el juicio, cuatro testigos dijeron que el capellán militar estuvo presente mientras eran torturados, a quien identificaron como Don Reverberi. Era pastor de su ciudad y lo conocían bien antes de ser detenidos. Dijeron que Don Franco vestía ropa militar y presenció las golpizas con la Biblia en la mano, invitando a cooperar a los torturados. Nunca una palabra de consuelo. El 23 de agosto de 2010, el P. Reverberi se declaró ajeno a los hechos. Pero el 14 de junio de 2011, cuando el fiscal federal José Maldonado lo citó con

una citación, ya lo había perdido. El 10 de mayo de ese año voló a Italia. Y en su lugar, en la sala de audiencias, se había presentado el vicerrector del obispo Luis Marcelo Gutiérrez para entregar a los jueces un expediente médico que certificaba problemas cardíacos. Los mismos que habrían impedido que el sacerdote viajara para asistir al juicio. El 26 de septiembre de 2012 Argentina solicitó la extradición e Interpol emitió una orden de allanamiento internacional contra el párroco. El 20 de octubre de 2013, el Tribunal de Apelación de Bolonia rechazó la solicitud de extradición.

«Limpiar la sangre con el cuerpo»

Mario Bracamonte sintió frío. Estaba tendido en el suelo de una habitación oscura. Era de noche y las tejas a su alrededor estaban rojas y pegajosas. Era el 9 de julio de 1976 y Mario había sido torturado durante muchas horas junto a otros internos. El suelo estaba cubierto de sangre: de ellos. No fue la primera vez. Pasaba casi todas las noches, pero nunca así. Mario tenía 28 años y se preguntaba si sobreviviría esa noche. El sufrimiento físico era tal que luchó por sentir algo más que el dolor de su propio cuerpo, hasta que escuchó claramente a los militares ordenarle que limpiara la habitación de sangre. Los presos no tenían nada que hacer y los carceleros lo tenían claro: tenían que secarse arrastrándose por el suelo con el cuerpo. Para observar el espectáculo de la tortura y los prisioneros arrastrándose por el suelo -recuerda Mario- estaba Don Franco. Y lo recuerda porque, mientras lo torturaban, él buscó la mirada del cura, antes de que los militares lo patearan: «¿Qué estás mirando, negro?». Mario Bracamonte sobrevivió esa noche. Hoy tiene 67 años y aún vive en San Rafael. Está jubilado y, junto a su esposa Titi, reconstruye las horas más oscuras de su vida. Se detiene varias veces, extraña las palabras y la voz. Su esposa

interviene para explicar lo difícil que es. Pero ambos dicen que es necesario. “Conocí a Don Reverberi, era párroco de la ciudad. Cuando me secuestraron y lo vi entrar por primera vez con los militares, no lo podía creer – dice Mario – ni me importa que Reverberi vaya a la cárcel, solo quiero que responda las preguntas. Quiero que responda las preguntas para encontrar a los compañeros que hoy ya no pueden estar aquí con nosotros.

«¿Quieres ver el mensaje del obispo?»

Mientras Don Franco vuelve a casa con la pizza para llevar, en la Iglesia en el centro de la plaza de Sorbolo está Don Aldino Arcari, párroco de la diócesis. Ha trabajado durante muchos años junto a Don Franco. Arcari está desinfectando la Iglesia como lo requieren las reglas anti Covid: la misa acaba de terminar y un bautismo comenzará en breve. Su voz resuena por los pasillos: “No entiendo qué quieren ustedes los periodistas de Don Franco. Ni siquiera era capellán militar en esos años, ni siquiera podía estar allí. Es suficiente, no puedo creer que hayas venido desde Roma por estas cosas de aquí. Pobre muchacho, pero ¿sabes que ha tenido dos infartos? Lo que estás haciendo es crueldad, es una tortura contra él. Han pasado 40 años, hay que dejarlo en paz. Sin embargo, hace unos días, cuando ustedes periodistas llegaron a Sorbolo, le escribí al obispo para decirle que buscaban a Don Franco. El obispo respondió: dale un puñetazo en los dientes. ¿Quieres ver el mensaje? «. En los últimos años, el caso de Don Franco ha vuelto a menudo a los titulares: se ha hablado de un párroco buscado por Interpol por crímenes de lesa humanidad. Sin embargo, encontrar a alguien dispuesto a hablar de ello en Sorbolo es muy difícil. La comunidad se cierra en un silencio compacto. No saben nada al respecto, dicen. E incluso si saben que no quieren hablar de ello: se ha denegado la solicitud de

extradición, por lo que para ellos Don Franco es inocente. Algunos, sin embargo, piensan de manera diferente. Cristina Milanese es profesora y vive junto a la Iglesia de Enzano, una aldea de Sorbolo. De este pequeño pueblo viene Don Reverberi y es aquí donde en 2011 empezó a decir misa. Cuando Cristina descubrió que el párroco era buscado por Interpol, salió de la casa y habló con sus vecinos pidiéndoles que no asistieran más a las misas oficiadas por Don Franco. Cristina está sentada a la mesa de su cocina y detrás de ella está la ventana desde la que se ve la iglesia. "Nadie me escuchó, todos siguieron asistiendo a misa. Estoy convencido de que para saber si una persona es culpable hay que esperar el resultado del juicio, no se puede juzgar a priori. Dejemos, pues, juzgar a Don Franco. Debes darle a la justicia la oportunidad de condenarte o exonerarte, si no has hecho nada. No puede escapar de esto, especialmente si predica el Evangelio. Es muy serio. Estos hechos no deberían suceder, al menos esas familias merecen algo de justicia. Pienso en esas madres, en los chicos de 20 años que fueron torturados y asesinados: no se puede, son hijos de todos ". En 2016 fue la asociación de Antígona la que propuso a los fieles de Sorbolo el boicot a las masas oficiado por Reverberi. El presidente Patrizio Gonnella dice: "Estamos garantizados, pedimos un juicio. Pero lo que sostenemos es que un sacerdote, incluso más que un laico, debe tener un sentido eterno de justicia y no escapar de un juicio. Por eso Don Franco debe presentarse ante un juez, explicarse, defenderse y, si no es responsable, salir ileso. Lo que defendimos en 2016 como asociación no era condenar a Reverberi, sino al menos dejarse juzgar. Un día me gustaría organizar una conferencia con Antigone en Sorbolo e invitar a académicos y jueces a hablar sobre la tortura y los regímenes que la producen. Debido a que sería correcto discutirlo con la comunidad, sería legítimo hablar de ello. En 2013, cuando se rechazó la solicitud de extradición de Don Reverberi, la ley sobre el delito de tortura estaba ausente en nuestro código penal y esto favoreció la impunidad del ex capellán militar ". Y es precisamente por la introducción de la ley sobre la

tortura en el código italiano que el 2 de octubre se presentó una solicitud a los jueces argentinos para solicitar la extradición de Don Franco de Italia por segunda vez, rechazada por primera vez en 2014. En el documento se solicita extender los cargos a homicidio agravado, privación abusiva de la libertad con uso de violencia y conspiración para delinquir. También se solicita que se restituya la orden de captura internacional emitida por Interpol en 2012 y que hoy ha caducado. La solicitud fue firmada por Richard Ermili, abogado de la Apdh (Asamblea Permanente por los derechos humanos), quien explica: «En Argentina la religión católica es la más seguida por la población y en virtud de esto Don Reverberi ejerció una autoridad de la que se espera compasión, ayuda y guía espiritual. Pero eso no era lo que hacía en los años de la dictadura cuando invitaba a los presos a colaborar con las personas que los secuestraban. Creo en los testigos: personas que han sido secuestradas sin motivo, sin causa, sin juicio. Creo lo que dicen, les creo profundamente. Y no lo hago por conveniencia, sino porque los he escuchado. Y si les escuchas sabes que están diciendo la verdad ».

“El pecado es oscuridad. Mantener la fe «

Las misas en Sorbolo no se detuvieron ni siquiera durante el período de cuarentena impuesto por la emergencia del Covid. Los párrocos siguieron celebrando misas en streaming. Y, con motivo del cuarto domingo de Cuaresma, fue el mismo Don Franco quien subió al púlpito, abriendo su homilía con voz segura: “El pecado es tinieblas, muerte y distancia de Dios. Convertámonos y pidamos perdón al Señor. Antes éramos tinieblas, ahora debemos ser la luz del Señor ”. El streaming masivo de la parroquia de Sorbolo fue todo un éxito, tanto que el 28 de marzo se publicó una foto de la función en la portada de la prestigiosa revista inglesa The Guardian Weekly. En la

parte inferior derecha está Don Franco, en el centro una inscripción Keeping the faith – Manteniendo la fe. Además de Mario Bracamonte, otros tres ex presos políticos declararon contra Reverberi: Sergio Chaqui, Roberto Rolando Flores Tobio y Enzo Bello Crocefisso. Este último afirmó que fue detenido en diciembre de 1976 en General Alvear, localidad a 85 kilómetros de San Rafael, y que fue interrogado por un párroco que le habló en italiano, hecho poco común entre los sacerdotes de la zona. Mientras que el 5 de noviembre de 2013 Aurelio Guerrero, psiquiatra italo-argentino, se presentó espontáneamente al Juzgado Federal de San Rafael, quien declaró haber visto a Don Reverberi ingresar en varias ocasiones desde 1976 a 1978 en un centro utilizado por los servicios de inteligencia argentinos ubicado en pleno San Rafael. Explicó que estaba seguro de que el hombre era Don Franco, ya que lo conocía desde niño. En contraste con los testigos que declararon haber visto al párroco en varios centros clandestinos y en lugares de inteligencia, Don Reverberi declaró el 23 de agosto de 2010 ante los jueces argentinos que no tenía ninguna relación con los hechos y que nunca había ingresado a un centro clandestino. En apoyo de su versión, mostró el documento del obispado que lo nombró oficialmente capellán militar del ejército de San Rafael el 26 de mayo de 1980. Y sin embargo, los lugares donde, durante los años de la dictadura, miles de opositores fueron torturados y asesinados. eran inmigrantes ilegales. Los que trabajaron allí lo hicieron más allá de las regulaciones estatales. Por tanto, es razonable pensar que no existen documentos oficiales con los nombres de quienes pasaron por los centros.

Los capellanes del horror

Hay muchos casos documentados de capellanes que, como Don Franco, ayudaron a los militares en los centros de exterminio.

Como explican Lucas Bilbao y Ariel Lede, investigadores de los vínculos entre la Iglesia y la dictadura argentina y autores del libro «Profeta del genocidio»: “Los casos de párrocos reconocidos por los supervivientes de los centros de detención y exterminio son variados. Los más famosos son los de José Eloy Mijalchik y Alberto Ángel Zanchetta y también en estos dos casos -como el del P. Reverberi- el nombramiento oficial como capellanes militares se produjo años después de los hechos denunciados por los testigos. Zanchetta fue uno de los capellanes de la Esma de Buenos Aires, uno de los centros de exterminio más mortíferos de todo el país donde fueron detenidas más de 5.000 personas. En 1995 el periodista Horacio Verbitsky entrevistó a Adolfo Scilingo, quien fue el primer militar argentino en hablar de los campos de exterminio y de los «vuelos de la muerte» con los que se arrojaban al mar los cuerpos de los prisioneros, aún vivos, para hacerlos desaparecer. Scilingo también habló de los capellanes militares de Esma y mencionó a Zanchetta quien lo confesó después de su primer vuelo de muerte. Zanchetta fue capellán de Esma de 1975 a 1977, pero no figura en la lista oficial de capellanes militares hasta 1984. Mijalchik, por su parte, fue nombrado oficialmente capellán militar en 1982 pero hay numerosos testimonios de supervivientes que aseguran haber sido interrogados por él en el centro clandestino. «Arsenales» en la provincia de Tucumán entre 1976 y 1977. El párroco que -según testigos- invitó a los detenidos a colaborar con los militares y que se negó a rezar con ellos porque «todos irían al infierno de todos modos». Fue el primer sacerdote acusado en un juicio en Argentina por «crímenes de lesa humanidad». Arturo Salerni quien, en el caso Reverberi, fue parte civil en la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina y quien de 2015 a 2019 en Roma fue uno de los principales abogados defensores de las víctimas del maxi juicio Cóndor en el que fueron condenados en segundo grado a la cadena perpetua 24 responsables de crímenes cometidos durante las dictaduras sudamericanas, explica: “En este tipo de juicios nunca hay documentos oficiales que acrediten las actividades de los

imputados, ya que eran ilegales. Reverberi fue acusado por los sobrevivientes de haber sido cómplice de la tortura, y no de haber sido un mero observador con actitud pasiva, sino de haber dado mayor estímulo y determinación a la actividad de los torturadores, legitimándolos con su propia presencia activa y bendita. En estos juicios se reconstruyen principalmente las acciones llevadas a cabo por los imputados a través de los relatos de testigos, de quienes pasaron por esas cámaras de tortura y sobrevivieron. En el caso de Reverberi ha habido varios testigos y todos han hecho un reconocimiento preciso del sacerdote: era él, estaba allí”.

El rostro de S2

Cristina Flynn tenía los ojos vendados, tres hombres la sujetaban con fuerza y la empujaban. Le dijeron que la violarían y la harían desaparecer. Tenía una pistola apuntada a su cabeza. No sabía dónde estaba, pero el olor a sal le llegó fuerte. Desde la venda de los ojos solo podía ver el piso del lugar por donde caminaba: eran las tejas del puerto de Montevideo, su ciudad. Cristina era muy joven y militaba para oponerse a la dictadura que en esos años oprimía a su país, Uruguay. La llevaron a un pasillo y la torturaron durante horas. Era diciembre de 1977. Cristina sobrevivió a la tortura y finalmente la obligó a bajar la venda de los ojos para firmar un informe. Nunca olvidó el rostro del soldado que se encontró frente a él ese día y casi 20 años después, en 1996, vio ese rostro en las portadas de todos los periódicos. Ese soldado se llamaba Jorge Nestor Troccoli. En el momento del secuestro de Cristina era el jefe de S2, la inteligencia de la Armada de Uruguay y en 1996 fue el primer militar en hablar públicamente sobre lo ocurrido en los años del terrorismo de Estado. El caso estalló en Uruguay, Troccoli firmó una larga carta abierta en el diario El País en la que

admitió haber secuestrado y torturado a los militantes, realizó varias entrevistas y al año siguiente publicó un libro titulado «La ira del Leviatán» en el que repasó esos años desde su punto de vista. En el momento de esa sensacional liberación pública, Troccoli tenía 49 años, era militar, vivía en Montevideo con su esposa Betina e incluso estaba matriculado en la universidad en antropología. Los tiempos de los juicios militares aún estaban lejos, se negaba que hubiera habido muertos, desaparecidos, torturas.

Marina di Camerota

Troccoli llevó una vida pacífica hasta que, en 2007, se abrieron los juicios contra los militares de la dictadura. Como explicó Mirtha Guimoni Rodríguez, la fiscal uruguaya que inició el juicio contra Troccoli en Montevideo, a los jueces romanos durante su testimonio en el juicio de Cóndor el 20 de octubre de 2015: «Cuando enviamos una orden a Troccoli, su abogado defensor nos dijo que el su cliente estaba en Brasil por negocios, pero eso no era cierto. Ya estaba de camino a Italia». De hecho, en octubre de 2007, Jorge Nestor Troccoli llegó a Marina di Camerota, un pequeño pueblo del Cilento de donde provenía su familia. Unos años antes había solicitado y obtenido la ciudadanía italiana, a su llegada al país se encontró con el abogado Adolfo Domingo Scarano, quien se convirtió en su primer abogado defensor y quien dice: «Fui a buscarlo a la estación de Pisciotta a las 9 de la noche y Inmediatamente me di cuenta de que tenía dos maletas muy grandes. Recuerdo que enseguida le dije a mi hermano que algo no andaba bien, que creo que se había escapado. Al día siguiente me contó cuál era la situación y lo traje aquí a mi casa, en una pequeña habitación del piso de arriba hasta

Navidad cuando se fue a vivir por un tiempo al campamento de mi hermano ya que el piso de arriba de mi casa había sido alquilado para vacaciones. En repetidas ocasiones me dijo que quería hablar con un magistrado porque lo buscaban con un mandato internacional, pero yo le respondí: 'Acude a los tribunales al magistrado cuando yo lo diga'. Le aconsejé que no se dejara ver demasiado porque estaba informado y efectivamente había una orden de arresto internacional en su contra y, como abogado, quería que lo instalaran en el mejor momento posible. Jugué astucia y sabiendo que en Uruguay las canchas paran por 45 días, del 25 de diciembre al 10 de febrero, le aconsejé que dejara pasar la Navidad e ir a constituirse antes del Año Nuevo. Sin embargo, el 21 de diciembre apareció en el Mattino un pequeño artículo con su fotografía y así se montó antes de lo esperado ". Troccoli efectivamente lo hizo en la noche del 23 de diciembre, fue inmediatamente detenido y encarcelado en Regina Coeli, de donde fue liberado el 24 de abril de 2008, ya que la embajada de Uruguay no envió la solicitud de extradición a la cancillería italiana dentro del tiempo señalado. Un error que causó mucho revuelo en Uruguay y que supuso la destitución del entonces embajador uruguayo en Italia Carlos Abín. Tras su salida de prisión, el ex fusilero uruguayo inició su vida como jubilado en Marina di Camerota. Todos en el país se conocen. La mayoría de los habitantes aquí tienen vínculos con América del Sur, la emigración, especialmente a Venezuela, fue muy fuerte. Los habitantes describen a Troccoli como un hombre muy hábil, inteligente y tímido. Vivió aquí durante años con su esposa Betina, profesora de inglés en Uruguay, que trabajaba en una boutique con vista al mar en Marina di Camerota. Troccoli, que sigue recibiendo la jubilación de Uruguay como ex soldado, intentó montar un pequeño negocio de alquiler de karts para los numerosos turistas que acuden en masa a Marina di Camerota cada verano. Sin embargo, las máquinas que le vendieron estaban defectuosas, por lo que intentó entablar una demanda civil y se saltó el lanzamiento del negocio.

Cóndor

En 2015 llegó una noticia impactante para la vida tranquila de Jorge y Betina: el fiscal Giancarlo Capaldo, que había instruido el mandato internacional de Troccoli, logró instituir un maxi juicio en Roma para las víctimas italianas de las dictaduras sudamericanas. En el juicio maxi de Cóndor, en la sala de audiencias del búnker de Rebibbia, los imputados también incluyeron al exfusilero uruguayo Jorge Nestor Troccoli, el único que reside actualmente en Italia y que el 13 de octubre de 2016 hizo declaraciones espontáneas en la sala de audiencias. El juicio se refería a las víctimas de origen italiano del denominado Plan Cóndor, la operación nacida en noviembre de 1975 en Santiago de Chile con la que ocho estados sudamericanos se comprometieron a capturar a los militantes exiliados en América Latina, Estados Unidos y Europa. Como explica el exfiscal Giancarlo Capaldo: “El juicio italiano fue único porque los otros juicios a las víctimas de dictaduras sudamericanas se referían a la desaparición de personas, mientras que con el juicio Cóndor los hechos se destacaron como articulaciones de un plan de represión sistemática e internacional. Troccoli, en ese momento, era un joven desenfrenado oficial de la armada uruguaya que, según nuestra reconstrucción, estaba muy ocupado y colaboraba con otros servicios para la captura clandestina, tortura y desaparición de personas. Troccoli, que vivía bien en Uruguay, llegó a Italia porque en su país habían comenzado los juicios contra las juntas militares y algunos de sus compañeros habían sido detenidos. Así, para escapar de la justicia uruguaya, Troccoli recordó que tiene la ciudadanía italiana y es un expatriado ”. Pero, ¿por qué Troccoli -jefe de inteligencia uruguaya- es uno de los imputados en un juicio por el Plan Cóndor? Troccoli, que en ese momento era un joven militar, formó parte de los Fusna – fusileros de la armada uruguaya-,

grupo que desde la década de 1970 tenía la tarea específica de dedicarse a la represión política. En 1977 fue trasladado a Argentina con el pretexto de un curso de formación, pero en realidad su tarea era otra: tenía que capturar -como soldado de la Operación Cóndor- a los militantes uruguayos exiliados en Argentina, especialmente en Buenos Aires. Son muchos los testigos que en esos años vieron al ex fusilero uruguayo dentro de Esma, el centro subterráneo más grande de Buenos Aires. Como observa Francesca Lessa, investigadora de la Universidad de Oxford y una de las principales expertas en la Operación Cóndor: "Cuando Troccoli fue trasladado a Buenos Aires, se convirtió en el oficial de enlace entre las armadas uruguaya y argentina. Asumió una función estratégica en territorio argentino ya a fines del '77 y en el '79 se integró al notorio grupo operativo ESMA donde realizó operativos de incautación, interrogatorios y torturas para obtener información que pudiera conducir a detenciones y detenciones. secuestro de otros militantes políticos. Todo esto se desprende del expediente militar de Troccoli, donde también es ampliamente elogiado por oficiales de alto nivel ". Durante el juicio, Condor Troccoli fue acusado de la muerte y desaparición de 20 personas y decenas de testigos volaron a Roma para declarar en el transcurso de casi dos años de audiencias. El 17 de enero de 2017 Troccoli fue absuelto por el Tribunal de lo Penal de Roma, pero luego la sentencia fue revocada en segunda instancia: en julio de 2019 fue condenado a cadena perpetua por los jueces romanos. El ex militar uruguayo, aún residente en Italia, espera ahora la lectura de la sentencia de la Corte Suprema que fue fijada para el 24 de junio de 2021. Hoy vive en Battipaglia, dejó Marina di Camerota hace años después de varias disputas con su familia con el ex abogado defensor. Localizamos a Nestor Troccoli en su casa, que se encuentra dentro de algunos edificios populares en el distrito Belvedere de Battipaglia. El exsoldado dice que no puede hablar con los periodistas porque espera la sentencia de la Corte Suprema. Actualmente, la única medida restrictiva adoptada en su contra es la prohibición de

expatriación con la consiguiente incautación de su pasaporte. Su foto más reciente lo muestra de vacaciones con su esposa Betina: llevan máscaras anti Covid, pantalones cortos, camisas de manga corta y gafas de sol. Parecen despreocupados, con los cables de una audioguía alrededor del cuello y un árbol en flor detrás de ellos. Hoy, las autoridades italianas investigan dos nuevos casos que involucran al ex fusilero uruguayo: el asesinato de dos militantes italo-argentinos Raffaella Filipazzi y José Agustín Potenza. Los dos fueron secuestrados en Uruguay, en Montevideo, el 25 de junio de 1977. Fueron alojados en el hotel Ermitage y fueron detenidos durante un operativo conjunto de fuerzas uruguayas y paraguayas. No se supo nada más de ambos durante muchos años. En todo este tiempo, sin embargo, los niños nunca han dejado de buscarlos y en 2017 hubo un punto de inflexión: sus restos fueron encontrados en una fosa común en Misiones, Paraguay. Silvia Potenza, hija de Agustín, hoy pide justicia para su padre y dice: "Encontrar su cuerpo fue muy importante para mí, tener un familiar desaparecido es siempre tener algo pendiente. Los últimos años han sido muy duros, encontré a mi padre y lo traje de regreso a casa. Necesito seguir adelante, pero también quiero que Nestor Troccoli sea condenado y pague por lo que hizo. No acepto que los soldados de la dictadura uruguaya pasen sus últimos años como jubilados ordinarios ". Rafael Michelini, exsenador uruguayo e hijo de Zelmar Michelini, es de la misma opinión: la principal figura política opositora a la dictadura, asesinado en 1976 mientras se encontraba exiliado en Buenos Aires. Troccoli dedicó su libro «La ira del Leviatán» a Rafael. En esas páginas dice que el exsenador lo había visitado varias veces luego de la publicación de su carta abierta. Como señala Michelini: "Fue muy importante que finalmente un soldado hablara y dijera públicamente: me torturé. Esperaba poder entablar un diálogo con Troccoli, sobre todo para averiguar qué había pasado con los desaparecidos. Sin embargo, las declaraciones de los exmilitares nunca se convirtieron en ayudas concretas ni en la plena asunción de responsabilidad. Es cierto que el terrorismo

de Estado se aplicó desde arriba, pero muchos dijeron que no y todos podrían haber hecho lo mismo. Incluso hoy, tanto él como sus compañeros soldados están convencidos de que han salvado a su patria de los terroristas y que esa era la única forma de actuar. En la década de 1970, en Uruguay, había algunas organizaciones armadas planeando la revolución, en su contra se debía aplicar la ley con juicio y no tortura sistemática, ocultación y desaparición de cadáveres. Troccoli debe tener garantizados todos sus derechos, pero debe pagar por lo que hizo. En esos años, los militares uruguayos decidieron la vida o la muerte de cientos de ciudadanos. Un crimen de este tipo no puede quedar impune ”.

Infierno de San Juan

El 26 de mayo, el ministro de Justicia Alfonso Bonafede autorizó la apertura de un juicio contra Carlos Luis Malatto por los delitos de homicidio múltiple agravado, secuestro con fines de extorsión y violencia sexual contra cinco ciudadanos argentinos: Alfredo y Marta Lerouc, Anne Marie Erize, Arias Florentino y Juan Carlos Campora. El exteniente argentino al momento del golpe tenía 27 años y era segundo en jefe de Rim22, el 22 Regimiento de Infantería de Montaña de la ciudad de San Juan. Para escapar de la justicia argentina, Carlos Luis Malatto vive en Italia desde hace casi diez años y después de haber perdido la pista durante algún tiempo, fue localizado por la República en junio de 2019 en Portorosa, residencia exclusiva en la provincia de Messina. Entre 1976 y 1983 en San Juan, más de 100 opositores políticos fueron secuestrados y hechos desaparecer y se cree que estos crímenes son obra de Rim22. Como revela Eloy Camus, historiador y autor del libro “Víctimas del terrorismo de Estado en San Juan”: “Toda la coordinación de las acciones represivas estuvo a cargo del teniente Malatto, quien encabezó el grupo que llevó

a cabo los secuestros, torturas y asesinatos”. Los hombres de Rim22, atestiguado por los sobrevivientes durante los juicios celebrados en San Juan por crímenes de lesa humanidad, se destacaron por la brutalidad de las prácticas represivas adoptadas. Eloy Camus tiene ahora 61 años y aún vive en San Juan donde, cuando solo tenía 18 años, fue secuestrado y torturado por los hombres de Rim22. A lo largo de los años ha sido uno de los principales testigos de los juicios que involucran a los desaparecidos de San Juan y como denuncia Camus: “Otro éxito de la organización de Rim22, hecho posible solo por la atención escrupulosa y metódica del teniente Malatto, es el de San Juan nunca se han encontrado los cuerpos de ninguno de los desaparecidos «.

El bebe en el porche

Era una tarde de octubre de 1976, Manuel y Ana Saroff estaban en su casa en Mendoza cuando escucharon el llanto de un bebé. Salieron corriendo: en su porche había un bebé. Fue el sobrino Fernando. Desde hacía algunos meses los padres del niño, Alfredo y Marta Lerouc, vivían escondidos en San Juan: eran militantes de Montoneros, una organización guerrillera opuesta a la dictadura, y sabían que estaban en peligro. Manuel y Ana no podían imaginar que unos días antes Alfredo había sido asesinado en la calle por los hombres del Rim22 y que Marta estaba detenida. Desde entonces no se ha sabido nada más de Marta y todavía hoy sigue desapareciendo. Eva Lerouc en 1976 tenía dos años y esa tarde estaba en casa con sus abuelos Manuel y Ana cuando encontraron a su hermano pequeño en la veranda. Desde entonces nunca ha dejado de exigir justicia para sus padres y voló a Roma en noviembre pasado para testificar contra el exteniente Carlos Malatto. Hoy todavía

vive en San Juan y acusa: "Para los que han cometido estos terribles crímenes pedimos la cárcel. Mis padres no tenían derecho a un juicio, pero no pedimos nada más por quienes los torturaron y mataron. En Argentina a menudo tratan de hacer pasar a los ex soldados de la dictadura como pobres viejos que solo piden que los dejen en paz. Estos pobres ancianos, sin embargo, han hecho desaparecer a 30 mil personas. Un dolor como el que estoy experimentando no se puede superar, solo se puede sobrevivir. Saber que quien te causó todo este sufrimiento está pagando su condena es la única forma que te permite seguir adelante".

Residencia Portorosa

Hoy Carlos Malatto vive en la exclusiva residencia de Portorosa en la provincia de Messina: un gran complejo turístico que cuenta con varios bares y restaurantes de lujo en su interior, un puerto con servicio de yates y varios hoteles. En noviembre pasado, Eva visitó el lugar donde vive el exteniente argentino: "Me duele saber que Malatto sigue libre y que disfruta de una vida que un ciudadano común no puede permitirse. Es como si Hitler viviera en las Bahamas y quienquiera que causó el Holocausto fuera libre de vivir una vida de placer. Desde mayo de 2018, el exteniente argentino recibió un chalet de dos plantas en el complejo Portorosa en préstamo gratuito de una mujer residente en Enna. Su casa, con jardín y rejas rojas, está ubicada cerca de una avenida y tiene vista al mar. La villa tiene un acceso privado a las dos playas en la playa larga que se encuentra frente a Portorosa: se necesitan dos pasos para llegar a la primera tumbona junto al mar. Malatto, dicen los lugareños, pasa sus días en su pequeño bote amarrado en el puerto y es dueño de dos autos, un

viejo Panda blanco que solo usa para viajes cortos desde la residencia y un Mercedes Benz gris metalizado que usa para ir a Enna. A menudo cena en una pizzería no lejos de Portorosa. Casi siempre está solo, aunque en el período anterior a Covid fue visto varias veces con su pareja argentina. Tras el clamor provocado por su descubrimiento, Malatto no se presentó en la zona durante mucho tiempo. Hoy, los lugareños no pueden decir con certeza que todavía vive en la residencia. Y de hecho, no hay rastro del ex teniente argentino, hasta que su viejo Panda blanco aparece en el camino de entrada debajo de su casa a la hora del almuerzo. La ventana está bajada y las teclas están ubicadas en el tablero. La ventana que da a la avenida está abierta y desde allí se ve a Malatto. En unos minutos cierra la ventana y la puerta de la casa. Se sube al coche y, con la misma prisa con la que llegó, se marcha.

Rasca y gana

De 2015 a 2018 Malatto vivió en Calascibetta, un pequeño pueblo siciliano de 4 mil habitantes. Hoy nadie contesta al timbre de la antigua casa de Malatto, pero un poco más adelante, en via Conte Ruggero, contesta el intercomunicador la mujer que años antes había cedido la propiedad al teniente. Dice que nunca tuvo nada que ver con Malatto antes de alquilar su casa. Explica que estaba registrado con un contrato regular y que ya hace dos años que no está. No quiere agregar nada más. Son muchos los habitantes del pueblo que recuerdan al ex teniente: cuando leyeron los artículos sobre él el año pasado no podían creer que ese jerarca fuera el mismo hombre que habían visto caminando por las calles de Calascibetta. Siempre lo veían solo, pero recuerdan que una vez su hijo vino a verlo. No hacía amigos, no era muy sociable con los habitantes pero el dueño del estanco lo recuerda muy bien: "Lo veía casi todos los días, hablaba muy bien el italiano. Era un tipo

particular, tenía formas muy distintas de hacer las cosas. Aquí siempre compraba una tarjeta para rascar, pero se la llevaba a casa para rascar y al día siguiente venía a cobrar las ganancias. También me dijo que había sido soldado en su país, estaba muy orgulloso de ello: me había confesado que había sido un soldado importante ". Antes de residir en Calascibetta, Malatto fue sorprendido en Génova en octubre de 2014, donde fue invitado en la parroquia de San Giacomo Apostolo en la pequeña aldea de Cornigliano. Había declarado que lo había ayudado su padre argentino Don José Galdeano Fernández, quien fue párroco allí en esos años. Actualmente Don Galdeano vive en Madrid donde ejerce de párroco en la Iglesia de San Valentín y San Casimiro, en el distrito de Vicálvaro. Es originario de la misma ciudad de Malatto, Mendoza, donde tomó sus órdenes el 2 de octubre de 1988. Cuenta: "Conocí a su esposa, una señora que luchó durante mucho tiempo contra el cáncer. Yo fui párroco en la zona donde vivió de 1992 a 1997, solía ir a misa con su familia pero yo no tenía ni idea de su pasado. En el verano de 2014 me llamó, sabía que yo estaba en Italia y me pidió hospitalidad: dijo que tenía una familia en Génova y que tenía que quedarse un tiempo. En total se quedó unos 15 días, al parecer, se había ido. Un día vino una camioneta a recogerlo y nunca lo volví a ver. Estoy seguro de que alguna organización lo estaba protegiendo, no estaba trabajando y sé que su familia no era rica, pero él vivía tranquilo ". En 2013, el exteniente argentino enfrentaba el proceso de solicitud de extradición presentado por el gobierno argentino en el juzgado de L'Aquila, competente en el territorio. Lo defendió su abogado de confianza Augusto Sinagra, ex abogado de Licio Gelli y exjefe de Rim22 Jorge Olivera. Los registros muestran que Carlos Malatto residía en esos años en un bed & breakfast en un pequeño caserío de L'Aquila. La dueña de la propiedad dijo que no tenía idea de quién era Carlos Malatto: ninguna persona con ese nombre había pasado una sola noche en el b & b. En la oficina de registro de L'Aquila y en la jefatura de policía hay de hecho dos direcciones de residencia distintas del

exteniente, y ninguna corresponde a la del b & b. Una de las direcciones es Piazza del Santuario 21 en Madonna di Roio, la residencia del instituto de reparadores Siervos de María. «Lo hospedamos durante dos años en nuestra estructura, donde pagaba el alquiler con regularidad y donde hospedamos a muchas otras personas, muchos estudiantes, por ejemplo», dice la hermana Pia, quien estuvo a cargo de la estructura en esos años. «Tenía un abogado y se desempeñó en Mercy, sus hijos vinieron a visitarlo y él volvió otras veces a saludarnos, es un buen católico que asistió a misa. No entiendo por qué ustedes periodistas siguen investigando. Que viva en paz ”.

Fuente:

Diario La Repubblica